

Obras de Rehabilitación



La sede histórica del Ateneo de Madrid que está celebrando su [Bicentenario en 2020/2021](#), está siendo reformada con cargo al Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (antes Ministerio de Fomento). La finalización de las obras está prevista para el segundo trimestre de 2021. El edificio del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid está situado en un lugar privilegiado del conjunto Histórico de la Villa de Madrid, en los edificios de la calle Prado 21, Prado 19 y Santa Catalina 10, que constituyen un destacado **complejo histórico-artístico, catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Monumento** (Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid) Información Ministerio Fomento ([Ver](#)) Citas en medios: [Madrid Proyecta](#) | ([sigue ...](#))

y nivel 1 de protección, grado Singular (PGOUM). El edificio principal obra de los arquitectos Enrique Fort y Luis Landecho y decorado por Arturo Mélida, fue inaugurado en 1884 y dado su uso continuado desde entonces, se ha visto la necesidad de emprender obras para seguir desarrollando la amplia actividad artística y cultural de interés general.

Proyecto de Rehabilitación

Las obras de rehabilitación que comenzaron en el mes de mayo de 2019 están patrocinadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (antes Fomento) que ha considerado atender las expresadas necesidades adjudicando las obras de nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo de Madrid, a la empresa PECSA, por un importe de 2.033.502,28 €, dentro de las Inversiones de Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico Español. El proyecto ha sido realizado por el estudio de arquitectura y urbanismo Gutiérrez-de la Fuente Arquitectos SLP, dirigido por Natalia Gutiérrez Sánchez y Julio de la Fuente Martínez. La Dirección Facultativa de la obra está realizada por Gutiérrez-de la Fuente Arquitectos (Dirección de Obra), y Carrión Arquitectura Técnica (Dirección de Ejecución).

El proyecto de rehabilitación incluye una serie de actuaciones de restauración y de reestructuración puntual cuya finalidad es la eliminación de los impactos negativos sufridos por el edificio a lo largo de diversas reformas durante las últimas décadas, así como la adaptación del edificio a la normativa de protección contra incendios y de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

Se ha intervenido en la fachada del edificio, la escalinata de entrada, la Galería de Retratos, la Cacharrería y la Sala de Conferencias. En el estado original, el edificio estaba articulado a través de una secuencia espacial en su sección principal (longitudinal por el acceso) gracias a la entrada de luz cenital en dos puntos, que coincidían con las dos escaleras principales del edificio: la escalera del hall principal de acceso, y la escalera de tres tramos que conectaba con la planta de biblioteca y sala de conferencias. El proyecto recupera los lucernarios de la entrada principal y de la escalera de acceso a la Biblioteca y la luz natural en el edificio como articulador espacial, poniendo en valor la brillante “sección” original del edificio.

Fotografías de los espacios rehabilitados (24/10/2020, de Javier Barbancho).- [Ver](#)

Fotografías de los espacios **antes** de las obras de rehabilitación: [Ver](#)

Estado de las obras 30 de abril de 2020 ([Ver](#))

Contenido relacionado

[Estado de las obras 24 octubre 2020. Fotografías del 24 de octubre de 2020, de Javier Barbancho](#)

[AteneoRehabilitaciónRevMinisterioFomentoN698Oct2019](#)

[AteneoRehabilitaciónRevMinisterioFomentoN698Oct2019.pdf](#) 1,77 MB